

**Cámara de Comercio de Puerto Rico, la Dra. Edna Vázquez Bonnet y su Comité de Seguros presentan el Foro**

# **Alerta Colapsan Condominios...**

¿Hasta cuándo debemos seguir esperando por las recertificaciones de los edificios comerciales y condominios?



## **El Papel de la Industria de Seguros enfrentando los Riesgos**

**Jaime J. González, Presidente  
Antilles Insurance Company**



#CamaraEnAccion

### IMPORTANCIA DE LAS INSPECCIONES DE LOS EDIFICIOS/CONDOMINIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS Y RECLAMACIONES

- Es de suma importancia que cumplan con el Código estructural vigente para el ofrecimiento de un seguro de propiedad y responsabilidad pública comercial por parte de la aseguradora.
- Por lo general cada aseguradora inspecciona (anualmente) las estructuras, ya sea por medio de un ingeniero y/o un especialista de control de pérdidas (“loss control specialist”) antes o después de la colocación del seguro y una inspección estructural vigente les asiste en una evaluación positiva del riesgo a asegurarse.
- Una inspección estructural vigente es una herramienta para el departamento de suscripción poder determinar el nivel de la tarifa de propiedad comercial a cobrar.
- Una inspección estructural es una herramienta para el departamento de suscripción poder determinar el monto del deducible porcentual para los peligros de huracán y terremoto.
- En caso de una reclamación catastrófica, una inspección estructural vigente le facilita el trabajo al ajustador/ingeniero de la aseguradora en la preparación de su informe y estimar con más certeza y precisión el valor de las pérdidas.
- ¿Tiene o no tiene cubierta de Seguro el riesgo de Colapso?



# ¡GRACIAS!

Síguenos en:



---

[www.camarapr.org](http://www.camarapr.org)

[#CamaraEnAccion](https://twitter.com/CamaraEnAccion)